

Núcleo: Letur
Cerro Antiguo
Suelo Urbano Consolidado
ZOU 01

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Conservación del tejido del Conjunto Histórico

D.2.- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	48.215,05	m ²
D.3.- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	3.075	m ²
D.3.2. Equipamientos:	1.494	m ²
D.3.3. Red viaria:	44.646,1	m ²
D.4.- Superficie del ámbito (total-SG):	Residencial (R)	
D.5.- Uso mayoritario	1,18	m ² /m ²
D.6.- Edificabilidad del ámbito	40	hab/m ²
D.7.- Densidad poblacional (a su unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	57.969,0	u.a./m ²
D.8.- Aprovechamiento objetivo del ámbito:		u.a./m ²
D.9.- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:		%
D.10.- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		%
D.11.- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		%
D.12.- Observaciones y condiciones de desarrollo:		%

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1.-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1. Zonas Verdes: 1.859 m²
E.1.2. Equipamientos: 100 m²
E.1.3. Red viaria: 12.006 m²
E.2.-Superficie suelo neto lucrativo: 30.659 m²
E.3.-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: CT / VU
E.4.-Observaciones:

El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existente. La presente fase no recoge determinaciones de Ordenación Detallada para la obtención de nuevos equipamientos

Núcleo: Letur
Huerta Ricao
Suelo Urbano Consolidado + Urbano No Consolidado
ZOU 02

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Remate del límite oeste del núcleo urbano de Letur y creación de centralidad de barrio

D.2.- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	71.308,16	m ²
D.3.- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	3.075	m ²
D.3.2. Equipamientos:	1.494	m ²
D.3.3. Red viaria:	66.739	m ²
D.4.- Superficie del ámbito (total-SG):	Residencial (R)	
D.5.- Uso mayoritario	0,80	m ² /m ²
D.6.- Edificabilidad del ámbito	40	hab/m ²
D.7.- Densidad poblacional (a su unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	57.052,8	u.a./m ²
D.8.- Aprovechamiento objetivo del ámbito:		u.a./m ²
D.9.- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:	AR-HB-1: 0,59 u.a./m ² AR-HB-2: 0,59 u.a./m ² AR-HB-3: 0,60 u.a./m ²	
D.10.- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:	AR-HB-1: 9,92% AR-HB-2: 9,92% AR-HB-3: 10,00%	%
D.11.- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:	AR-HB-1: VPD 35,00% AR-HB-2: VPD 35,00% AR-HB-3: VPD 43,00%	%
D.12.- Observaciones y condiciones de desarrollo:		%

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1.-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1. Zonas Verdes: 2.432 m²
E.1.2. Equipamientos: 1.956 m²
E.1.3. Red viaria: 21.177 m²
E.2.-Superficie suelo neto lucrativo: 36.416 m²
E.3.-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: HLI
E.4.-Observaciones:

El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existentes y las previstas

Núcleo: Letur
Canal de San Sebastián
Suelo Urbano Consolidado + Urbano No Consolidado
ZOU 03

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Remate del extremo Este del tejido urbano del núcleo y complemento de centralidad dotacional

D.2.- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	48.202,84	m ²
D.3.- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	3.075	m ²
D.3.2. Equipamientos:	1.494	m ²
D.3.3. Red viaria:	43.624	m ²
D.4.- Superficie del ámbito (total-SG):	Residencial (R)	
D.5.- Uso mayoritario	0,59	m ² /m ²
D.6.- Edificabilidad del ámbito	31	hab/m ²
D.7.- Densidad poblacional (a su unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	28.518,39	u.a./m ²
D.8.- Aprovechamiento objetivo del ámbito:		u.a./m ²
D.9.- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:	AR-CSS-1: 0,52 u.a./m ²	
D.10.- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:	AR-CSS-1: 30,00%	%
D.11.- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:	AR-HB-1: VPP 30,00%	%
D.12.- Observaciones y condiciones de desarrollo:		%

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1.-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1. Zonas Verdes: 2.221 m²
E.1.2. Equipamientos: 2.900 m²
E.1.3. Red viaria: 9.799 m²
E.2.-Superficie suelo neto lucrativo: 28.245 m²
E.3.-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: HLI / VU
E.4.-Observaciones:

El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existentes y las previstas

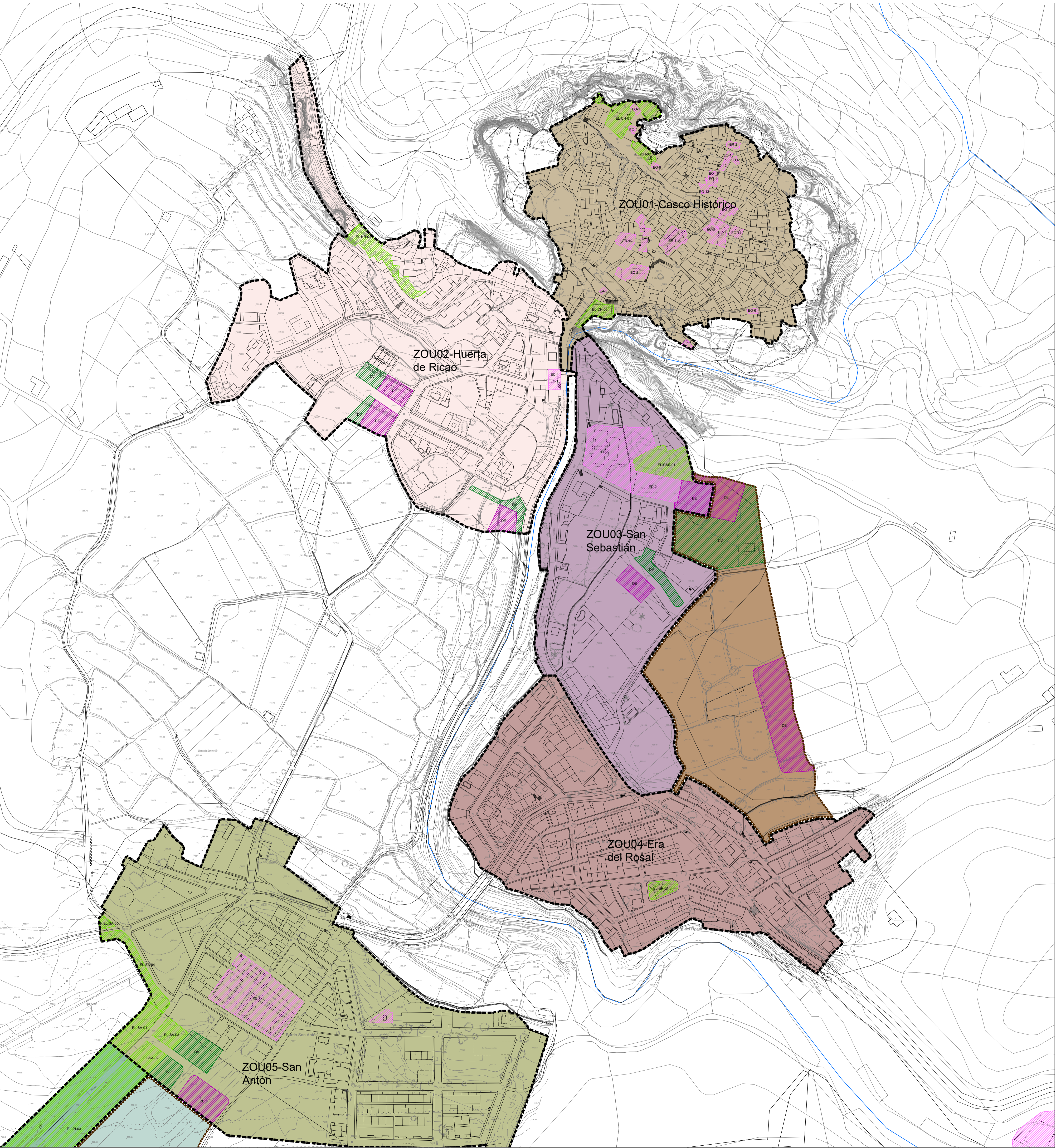
Núcleo: Letur
Era del Rosal
Suelo Urbano Consolidado
ZOU 04

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Preservación del tejido edificado con introducción de compatibilidad de usos

D.2.- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	59.094,49	m ²
D.3.- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	3.075	m ²
D.3.2. Equipamientos:	1.494	m ²
D.3.3. Red viaria:	54.525	m ²
D.4.- Superficie del ámbito (total-SG):	Residencial (R)	
D.5.- Uso mayoritario	0,81	m ² /m ²
D.6.- Edificabilidad del ámbito	40	hab/m ²
D.7.- Densidad poblacional (a su unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	48.887	u.a./m ²
D.8.- Aprovechamiento objetivo del ámbito:		u.a./m ²
D.9.- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:		u.a./m ²
D.10.- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		%
D.11.- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		%
D.12.- Observaciones y condiciones de desarrollo:		%

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1.-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1. Zonas Verdes: 405 m²
E.1.2. Equipamientos: 0 m²
E.1.3. Red viaria: 13.400 m²
E.2.-Superficie suelo neto lucrativo: 30.659 m²
E.3.-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: HLI / VU
E.4.-Observaciones:

El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existentes. La presente fase no recoge determinaciones de Ordenación Detallada para la obtención de nuevos equipamientos.



ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- Límite de las ZOUS
- ZOU 1 - Casco Histórico
- ZOU 2 - Huerta de Ricao
- ZOU 3 - San Sebastián
- ZOU 4 - Era del Rosal
- ZOU 5 - San Antón
- ZOU 6 - P.I San Antón
- ZOU 7 - La Abejuela
- ZOU 8 - Las Casicas
- ZOU 9 - Las Casas
- ZOU 10 - Casas del Pino
- ZOU 11 - Fuente de la Sabina

SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

- Límite de los SUB
- Tipología SUB 1
- Tipología SUB 2

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS EXISTENTES

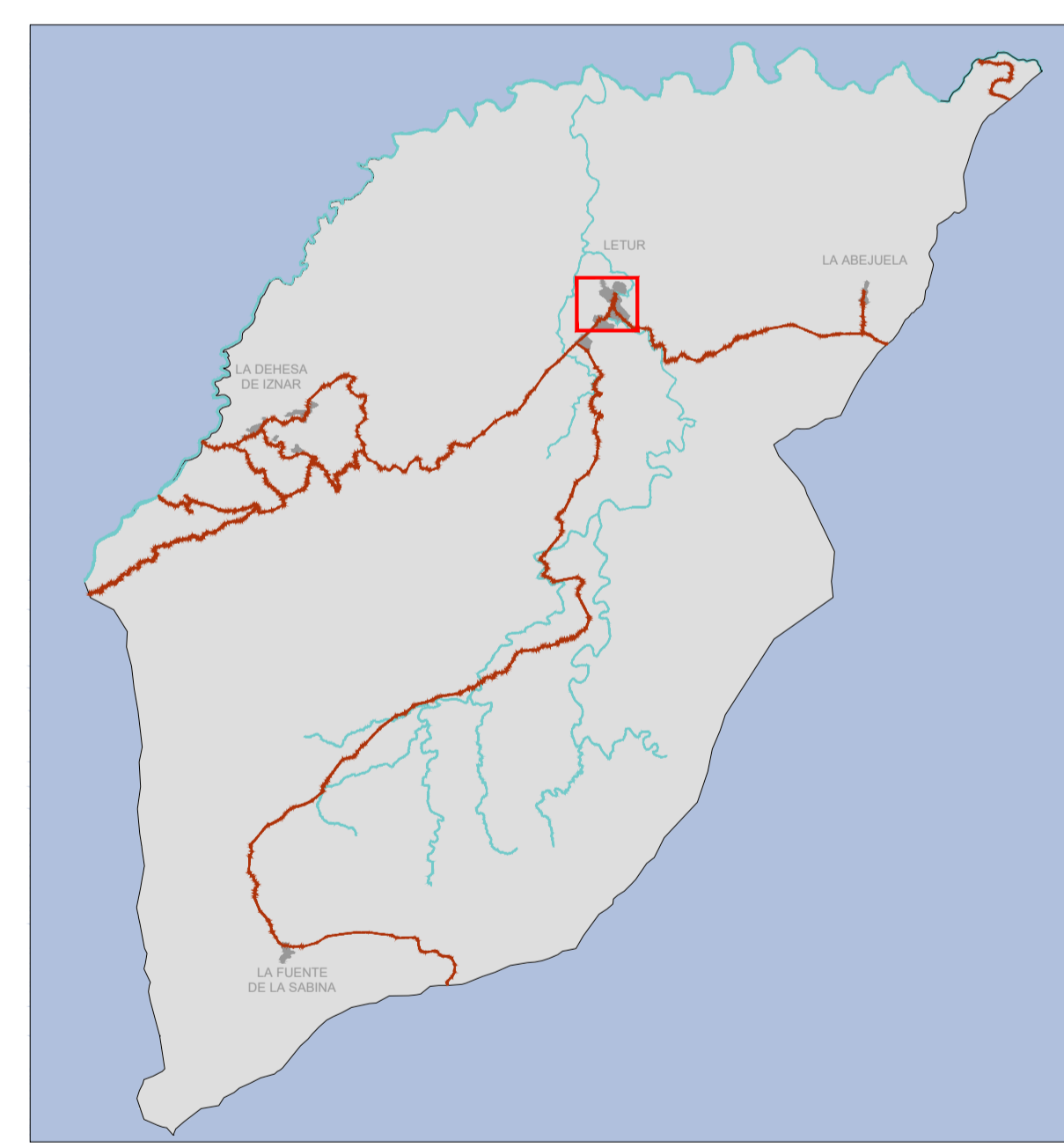
- Espacios Libres
- Equipamientos

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS PROPUESTOS

- Espacios Libres
- Equipamientos

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite de Término Municipal



PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LETUR (ALBACETE)

DOCUMENTO TÉCNICO

OE-3.1
e: 1/2.000

FEBRERO 2023

Zonas de Ordenación Urbanística

Promotor: Equipo Redactor: Dirección Técnica (Redactores):

Magdalena Barredas Ingeniero de C.C.P. Javier Ruiz Dr. Arquitecto Rubén Fernández Arquitecto Álvaro Andrua Arquitecto

Núcleos: Letur
Suelo: Urbano Consolidado + Urbano No Consolidado
ZOU 09
DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
 Semate del tejido edificatorio en sur del núcleo

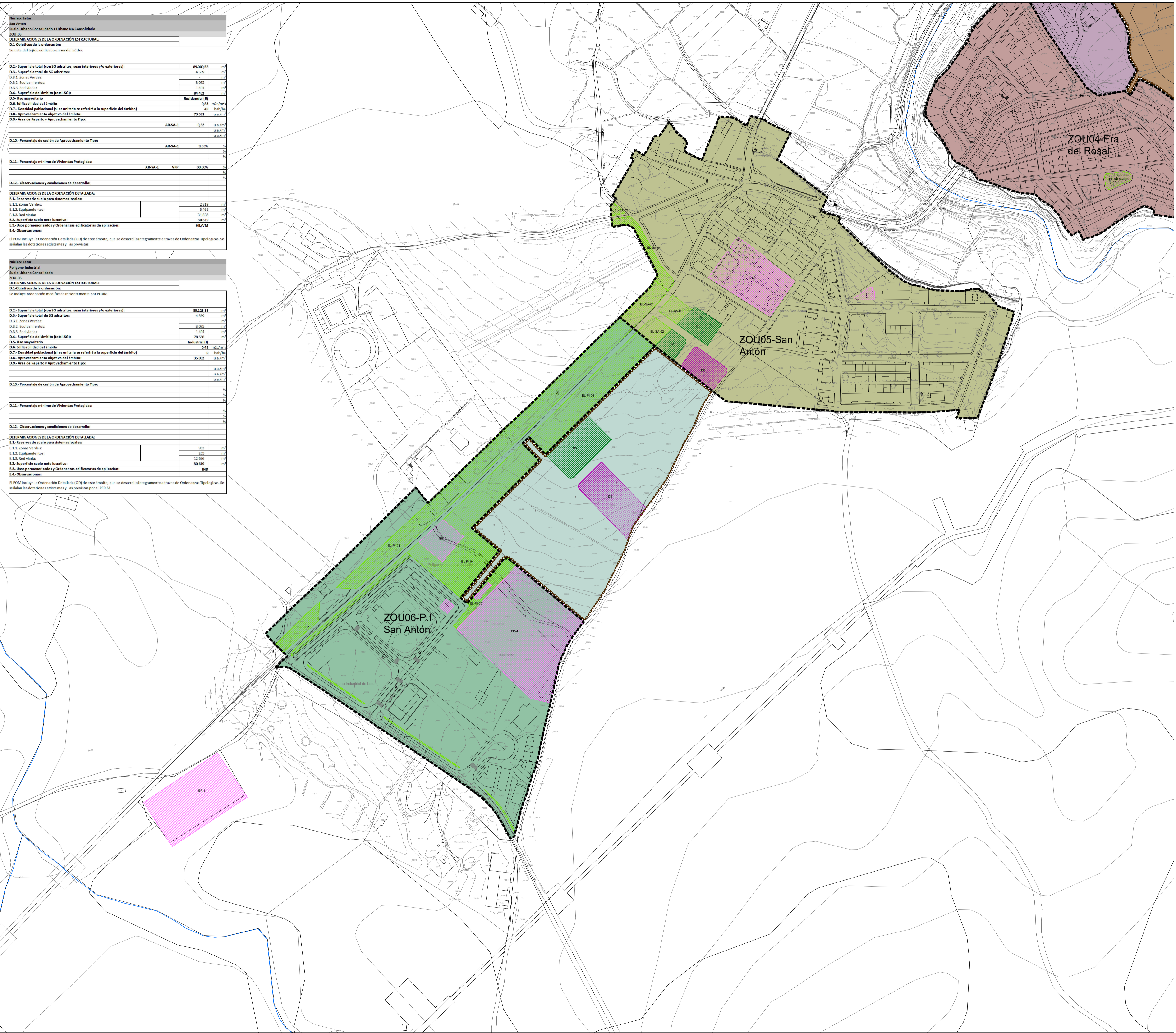
D.2- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	89.000,98	m ²
D.3- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	-	m ²
D.3.2. Equipamientos:	3.075	m ²
D.3.3. Red viaria:	1.494	m ²
D.4- Superficie del ámbito (total-SG):	84.432	m ²
D.5- Uso mayoritario:	Residencial (R)	
D.6- Densidad del ámbito:	9,82	hab/ha
D.7- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito):	49	hab/ha
D.8- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	79,591	u.o./m ²
D.9- Área de Reparación y Aprovechamiento Tipo:	AR-SA-1	0,52 u.o./m ²
		u.o./m ²
D.10- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:	AR-SA-1	9,93%
		%
D.11- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:	AR-SA-1	VPP 30,00%
		%
D.12- Observaciones y condiciones de desarrollo:		%

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1-Reservas de suelo para sistemas locales:
 E.1.1. Zonas Verdes: 2.819 m²
 E.1.2. Equipamientos: 3.064 m²
 E.1.3. Red viaria: 31.838 m²
E.2-Superficie suelo neto lucrativo: 50.619 m²
E.3-Área parcelarizada y Ordenanzas edificatorias de aplicación: 184,74M
E.4-Observaciones:
 El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se detallan las dotaciones existentes y las previstas.

Núcleos: Letur
Suelo: Urbano Consolidado
ZOU 06
DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
 Se incluye ordenación modificada recientemente por PERIM

D.2- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	83.135,15	m ²
D.3- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	-	m ²
D.3.2. Equipamientos:	3.075	m ²
D.3.3. Red viaria:	1.494	m ²
D.4- Superficie del ámbito (total-SG):	78.566	m ²
D.5- Uso mayoritario:	Industrial (I)	
D.6- Densidad del ámbito:	0,42	hab/ha
D.7- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito):	0	hab/ha
D.8- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	39,002	u.o./m ²
D.9- Área de Reparación y Aprovechamiento Tipo:		u.o./m ²
		u.o./m ²
D.10- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		%
		%
D.11- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		%
		%
D.12- Observaciones y condiciones de desarrollo:		%

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1-Reservas de suelo para sistemas locales:
 E.1.1. Zonas Verdes: 962 m²
 E.1.2. Equipamientos: 295 m²
 E.1.3. Red viaria: 12.076 m²
E.2-Superficie suelo neto lucrativo: 30.619 m²
E.3-Área parcelarizada y Ordenanzas edificatorias de aplicación: 180
E.4-Observaciones:
 El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se detallan las dotaciones existentes y las previstas por el PERIM



ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

--- Límite de las ZOUS
ZOU 1 - Casco Histórico
ZOU 2 - Huerta de Ricao
ZOU 3 - San Sebastián
ZOU 4 - Era del Rosal
ZOU 5 - San Antón
ZOU 6 - P.I San Antón
ZOU 7 - La Abejuela
ZOU 8 - Las Casicas
ZOU 9 - Las Casas
ZOU 10 - Casas del Pino
ZOU 11 - Fuente de la Sabina

SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

--- Límite de los SUB
Tipología SUB 1
Tipología SUB 2

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS EXISTENTES

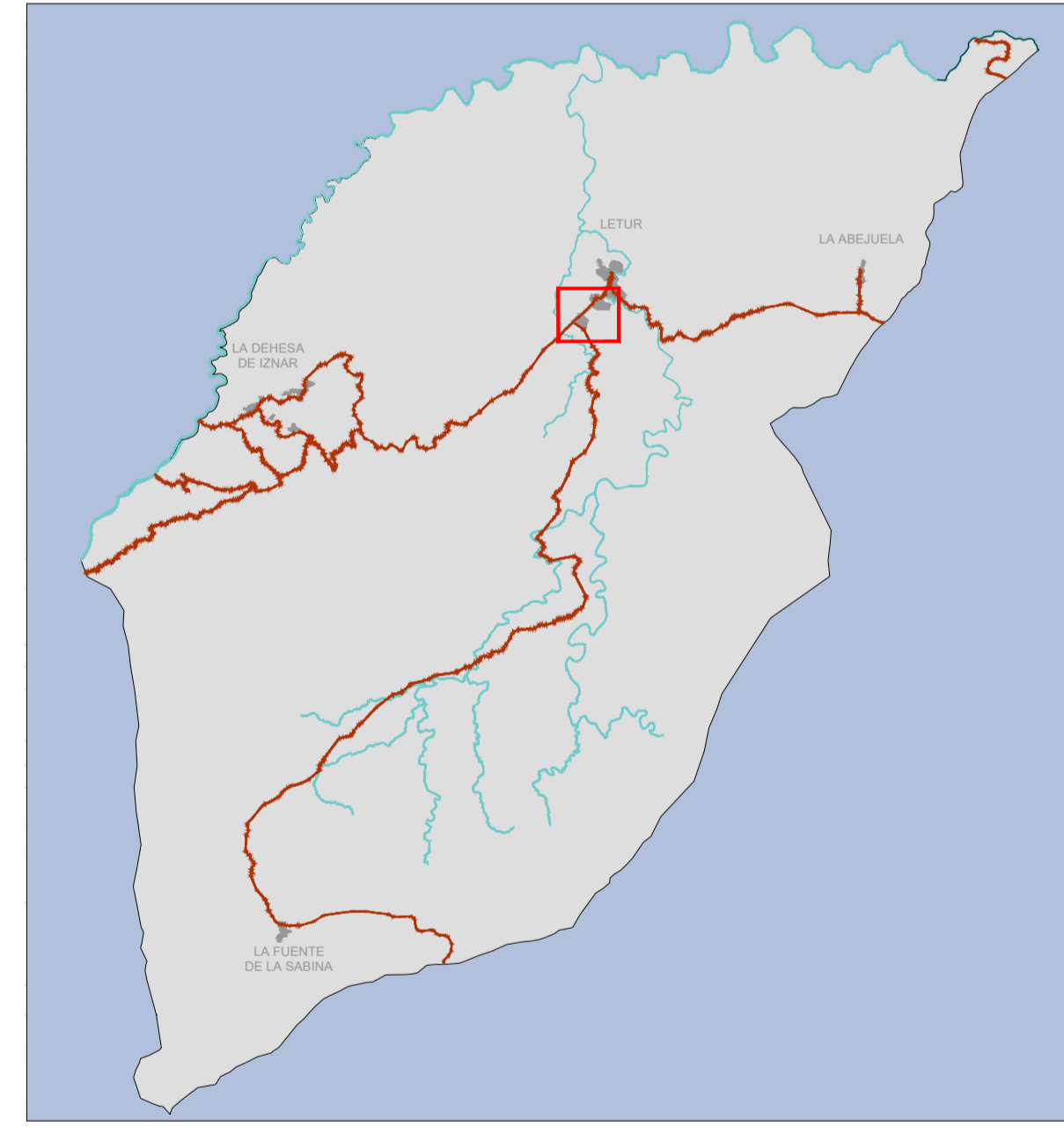
Espacios Libres
Equipamientos

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS PROPUESTOS

Espacios Libres
Equipamientos

OTRAS DELIMITACIONES

--- Límite de Término Municipal



PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LETUR (ALBACETE)

DOCUMENTO TÉCNICO

OE-3.2

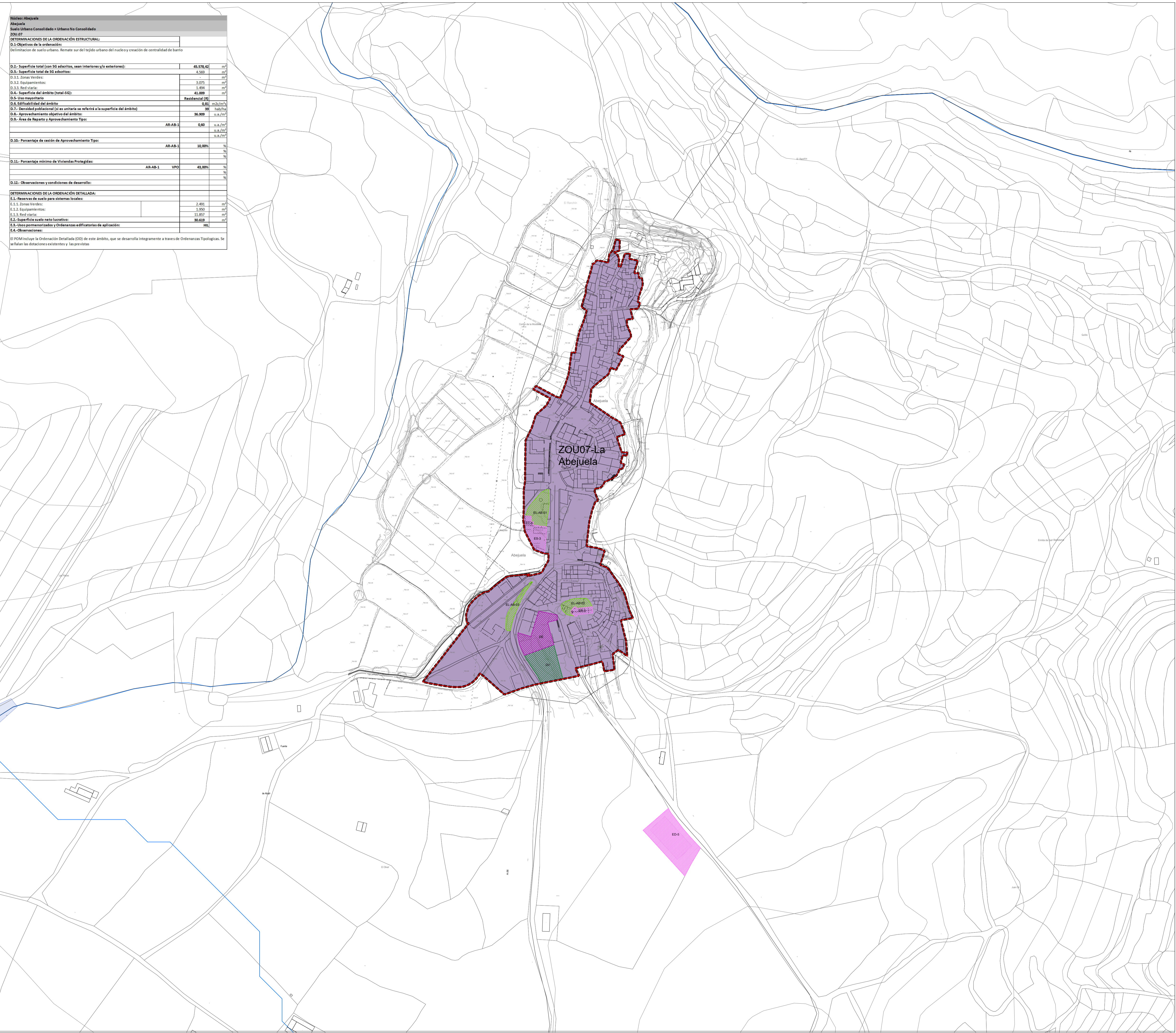
FEBRERO 2023

e: 1/2.000

Zonas de Ordenación Urbanística

Promotor: Equipo Redactor: Dirección Técnica (Redactores):
 Ayuntamiento de Letur
 omicron
 Magdalena Barreales Ingeniero de C.C.P.
 Javier Ruiz Dr. Arquitecto
 Rubén Fernández Arquitecto
 Álvaro Arduña Arquitecto

Módulo: Abejuela	
Abejuela	
Suelo Urbano Consolidado + Urbano No Consolidado	
ZOU 07	
DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:	
D.1-Objetivos de la ordenación:	
Definición de suelo urbano, remate sur del tejido urbano del núcleo y creación de centralidad de barrio	
D.2- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	45.576,42 m ²
D.3- Superficie total de SG adscritos:	4.500 m ²
D.3.1- Zonas Verdes:	- m ²
D.3.2- Equipamientos:	3.075 m ²
D.3.3- Red viaria:	1.425 m ²
D.4- Superficie del ámbito (total-SG):	41.076 m ²
D.5- Uso mayoritario:	Residencial (R)
D.6- Densidad poblacional del ámbito:	39,11 hab/ha
D.7- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito):	39 hab/ha
D.8- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	36.909 u.s./m ²
D.9- Área de Impacto y Aprovechamiento Tipo:	0,60 u.s./m ²
D.10- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:	AR-AB-1 10,00% %
D.11- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:	AR-AB-1 VPO 43,00% %
D.12- Observaciones y condiciones de desarrollo:	
DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:	
E.1- Reservas de suelo para sistemas locales:	
E.1.1- Zonas Verdes:	2.495 m ²
E.1.2- Equipamientos:	3.075 m ²
E.1.3- Red viaria:	11.857 m ²
E.2- Superficie suelo neto lucrativo:	30.619 m ²
E.3- Usos normalizados y Ordenanzas estrictas de aplicación:	0%
E.4- Observaciones:	
El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se reflejan las dotaciones existentes y las previstas	



ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- Límite de las ZOUS
- ZOU 1 - Casco Histórico
- ZOU 2 - Huerta de Ricao
- ZOU 3 - San Sebastián
- ZOU 4 - Era del Rosal
- ZOU 5 - San Antón
- ZOU 6 - P.I San Antón
- ZOU 7 - La Abejuela
- ZOU 8 - Las Casicas
- ZOU 9 - Las Casas
- ZOU 10 - Casas del Pino
- ZOU 11 - Fuente de la Sabina

SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

- Límite de los SUB
- Tipología SUB 1
- Tipología SUB 2

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS EXISTENTES

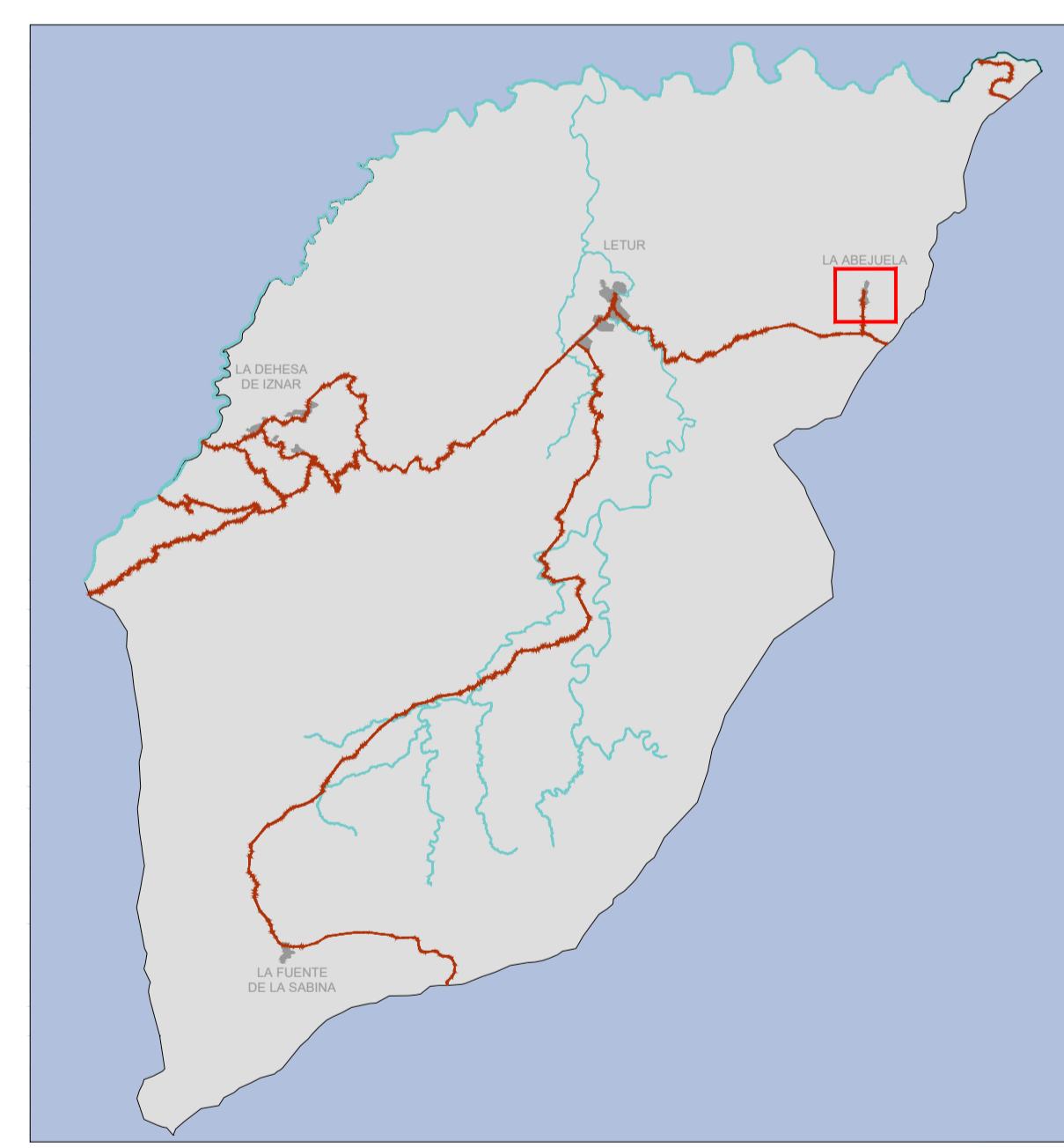
- Espacios Libres
- Equipamientos

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS PROPUESTOS

- Espacios Libres
- Equipamientos

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite de Término Municipal



PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LETUR (ALBACETE)

DOCUMENTO TÉCNICO

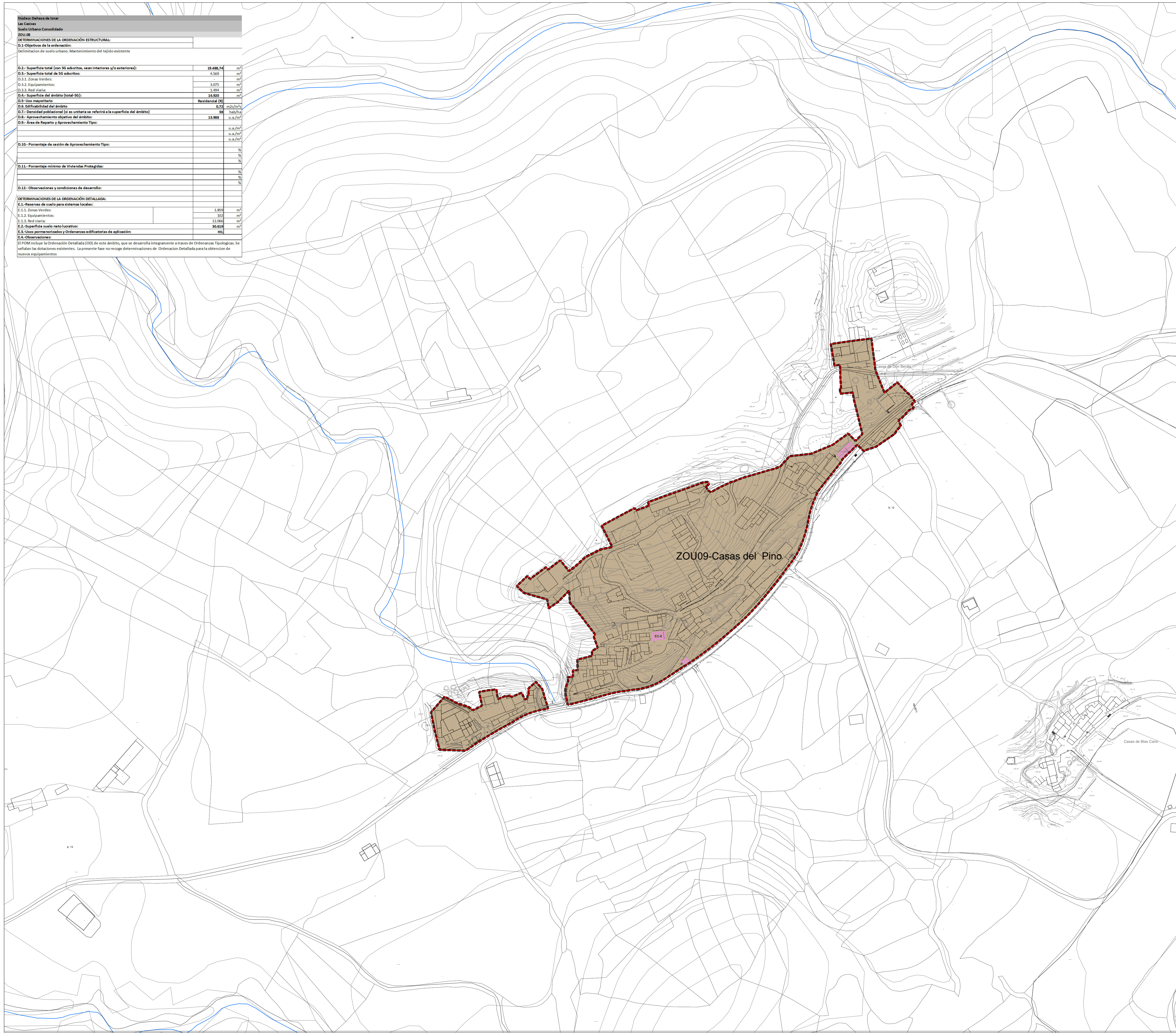
OE-3.3

FEBRERO 2023

e: 1/2.000

Zonas de Ordenación Urbanística

Promotor: Equipo Redactor: Dirección Técnica (Redactores):
 Ayuntamiento de Letur omicon magdalena Barrealles Ingeniero de C.C.P. Javier Ruiz Dr. Arquitecto Rubén Fernández Arquitecto Álvaro Andara Arquitecto



Núcleo: Dehesa de Iznar
Las Casas
Suelo Urbano Consolidado
ZOU 09

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:

D.1-Objetivos de la ordenación:
 Delimitación de suelo urbano. Mantenimiento del tejido existente

D.2- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	19.488,74	m ²
D.3- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:		
D.3.2. Equipamientos:	3.075	m ²
D.3.3. Red viaria:	1.494	m ²
D.4- Superficie del ámbito (total-SG):	14.920	m ²
D.5- Uso mayoritario:	Residencial (R)	
D.6- Edificabilidad del ámbito:	0,72	m ² /ha
D.7- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito):	38	hab/ha
D.8- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	13.968	u.a./m ²
D.9- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:		u.a./m ²
		u.a./m ²
		u.a./m ²
D.10- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		%
		%
D.11- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		%
		%
D.12- Observaciones y condiciones de desarrollo:		

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:

E.1-Reservas de suelo para sistemas locales:		
E.1.1. Zonas Verdes:	1.850	m ²
E.1.2. Equipamientos:	102	m ²
E.1.3. Red viaria:	13.066	m ²
E.2-Superficie suelo no urbanizable:	38.638	m ²
E.3-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación:	NI	

E.4-Observaciones:
 El Plan incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se reflejan las dotaciones existentes. La presente fase no recoge determinaciones de Ordenación Detallada para la obtención de nuevos equipamientos

ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- Límite de las ZOUS
- ZOU 1 - Casco Histórico
- ZOU 2 - Huerta de Ricao
- ZOU 3 - San Sebastián
- ZOU 4 - Era del Rosal
- ZOU 5 - San Antón
- ZOU 6 - P.I San Antón
- ZOU 7 - La Abejuela
- ZOU 8 - Las Casicas
- ZOU 9 - Las Casas
- ZOU 10 - Casas del Pino
- ZOU 11 - Fuente de la Sabina

SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

- Límite de los SUB
- Tipología SUB 1
- Tipología SUB 2

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS EXISTENTES

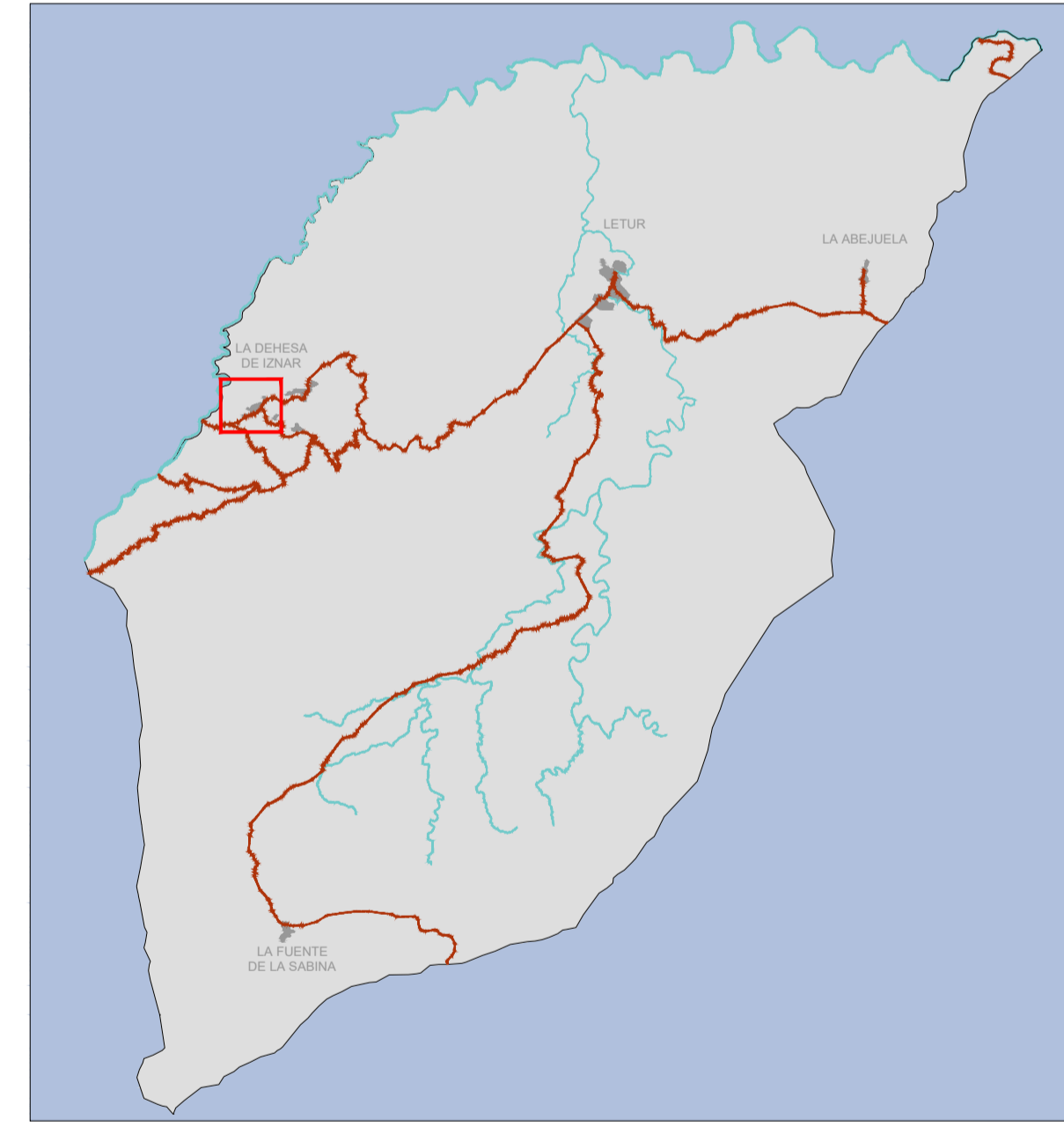
- Espacios Libres
- Equipamientos

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS PROPUESTOS

- Espacios Libres
- Equipamientos

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite de Término Municipal



PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LETUR (ALBACETE)

DOCUMENTO TÉCNICO

OE-3.4

FEBRERO 2023

e: 1/2.000

Zonas de Ordenación Urbanística

Promotor: Equipo Redactor: Dirección Técnica (Redactores):
 Ayuntamiento de Letur omicron magdalena Barrealles Ingeniero de C.C.P. Javier Ruiz Dr. Arquitecto Rubén Fernández Arquitecto Álvaro Andara Arquitecto

Núcleo: Dehesa de Inar
Casas del Pino
Suelo Urbano Consolidado
ZOU 09

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Delimitación de suelo urbano. Mantenimiento del tejido urbano existente

D.2.- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	57.833,46	m ²
D.3.- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	-	m ²
D.3.2. Equipamientos:	3.075	m ²
D.3.3. Red viaria:	1.494	m ²
D.4.- Superficie del ámbito (total-SG):	53.264	m ²
D.5. Uso mayoritario	Residencial (R)	
D.6. Edificabilidad del ámbito	0,65	m ² /m ²
D.7.- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	25	hab/ha
D.8.- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	36,537	u.a./m ²
D.9.- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:		u.a./m ²
		u.a./m ²
D.10.- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		%
		%
D.11.- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		%
		%
D.12.- Observaciones y condiciones de desarrollo:		

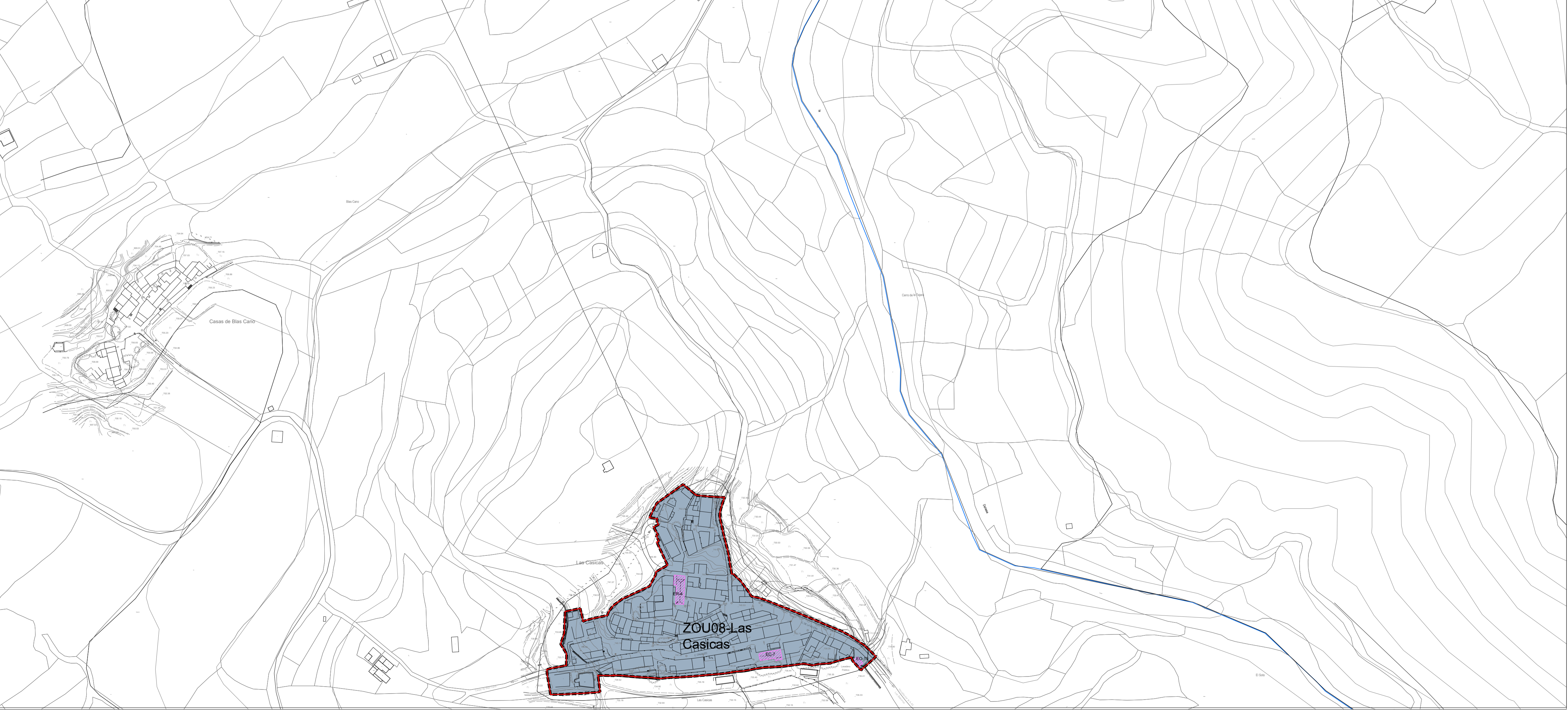
DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1.-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1. Zonas Verdes: 282 m²
E.1.2. Equipamientos: 11.039 m²
E.2.-Superficie suelo neto lucrativo: 30.639 m²
E.3.-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: NI
E.4.- Observaciones:
El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existentes. La presente fase no recoge determinaciones de Ordenación Detallada para la obtención de nuevos equipamientos.

Núcleo: Dehesa de Inar
Las Casas
Suelo Urbano Consolidado + Urbano No Consolidado
ZOU 10

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Delimitación de suelo urbano. Sutura del tejido urbano entre conjuntos dispersos y conformación de centralidades de barrio

D.2.- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	57.246,56	m ²
D.3.- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1. Zonas Verdes:	-	m ²
D.3.2. Equipamientos:	3.075	m ²
D.3.3. Red viaria:	1.494	m ²
D.4.- Superficie del ámbito (total-SG):	52.678	m ²
D.5. Uso mayoritario	Residencial (R)	
D.6. Edificabilidad del ámbito	0,65	m ² /m ²
D.7.- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	42	hab/ha
D.8.- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	35,959	u.a./m ²
D.9.- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:		u.a./m ²
AR-LC-1	0,58	u.a./m ²
AR-LC-2	0,60	u.a./m ²
AR-LC-3	0,60	u.a./m ²
D.10.- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		%
AR-LC-1	9,88%	%
AR-LC-2	10,00%	%
AR-LC-3	10,00%	%
D.11.- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		%
AR-LC-1	VPO	35,00%
AR-LC-2	VPO	45,00%
AR-LC-3	VPO	43,00%
D.12.- Observaciones y condiciones de desarrollo:		

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1.-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1. Zonas Verdes: 2.564 m²
E.1.2. Equipamientos: 3.109 m²
E.1.3. Red viaria: 21.289 m²
E.2.-Superficie suelo neto lucrativo: 30.639 m²
E.3.-Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: NI
E.4.- Observaciones:
El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existentes y las previstas.



ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- Límite de las ZOUS
- ZOU 1 - Casco Histórico
- ZOU 2 - Huerta de Ricao
- ZOU 3 - San Sebastián
- ZOU 4 - Era del Rosal
- ZOU 5 - San Antón
- ZOU 6 - P.I San Antón
- ZOU 7 - La Abejuela
- ZOU 8 - Las Casicas
- ZOU 9 - Las Casas
- ZOU 10 - Casas del Pino
- ZOU 11 - Fuente de la Sabina

SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

- Límite de los SUB
- Tipología SUB 1
- Tipología SUB 2

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS EXISTENTES

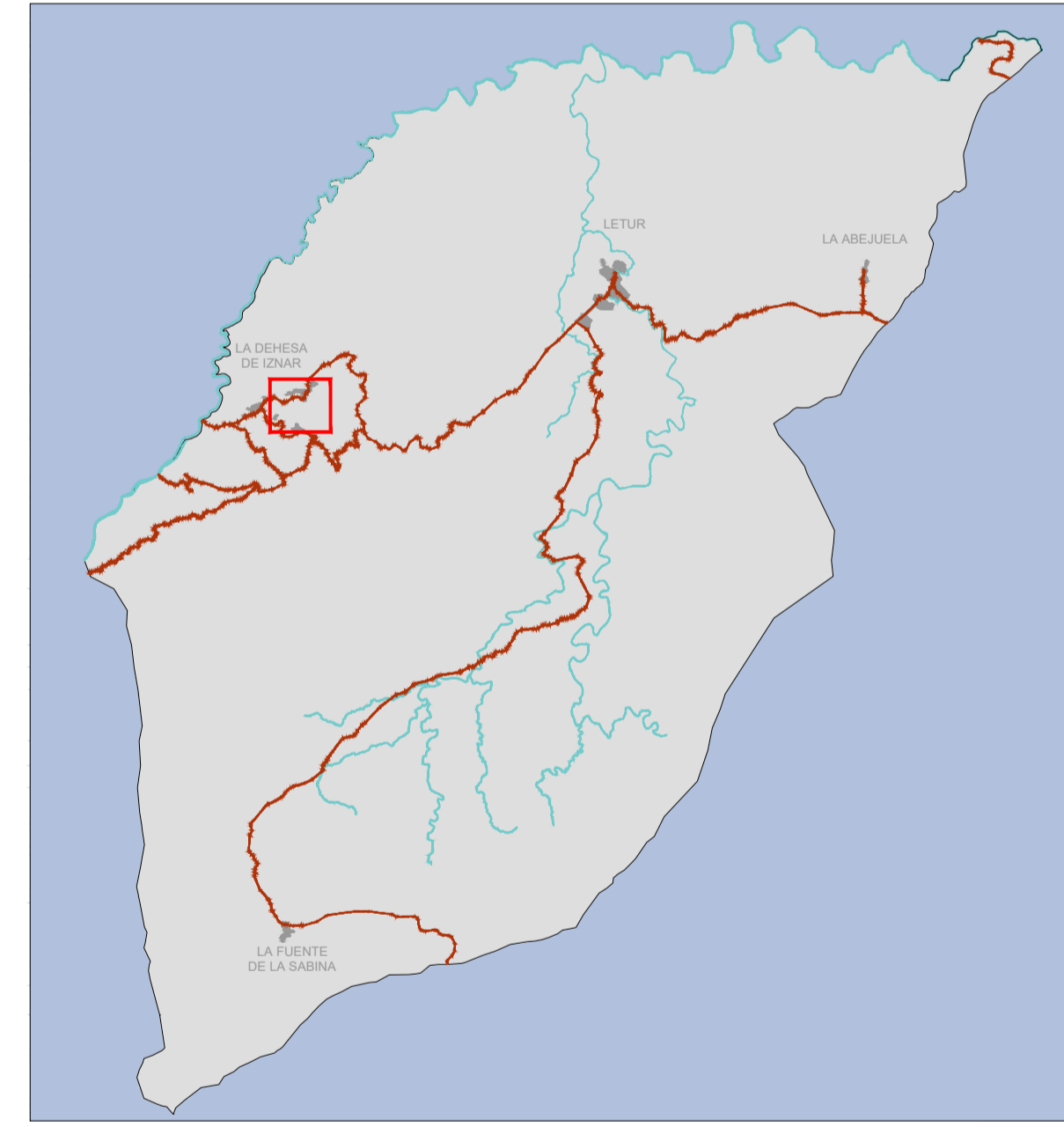
- Espacios Libres
- Equipamientos

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS PROPUESTOS

- Espacios Libres
- Equipamientos

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite de Término Municipal



PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LETUR (ALBACETE)

DOCUMENTO TÉCNICO

OE-3.5

FEBRERO 2023

e: 1/2.000

Zonas de Ordenación Urbanística

Promotor: Equipo Redactor: Dirección Técnica (Redactores):

 Magdalena Barreales Ingeniero de C.C.P.
 Javier Ruiz Dr. Arquitecto
 Rubén Fernández Arquitecto
 Álvaro Andara Arquitecto

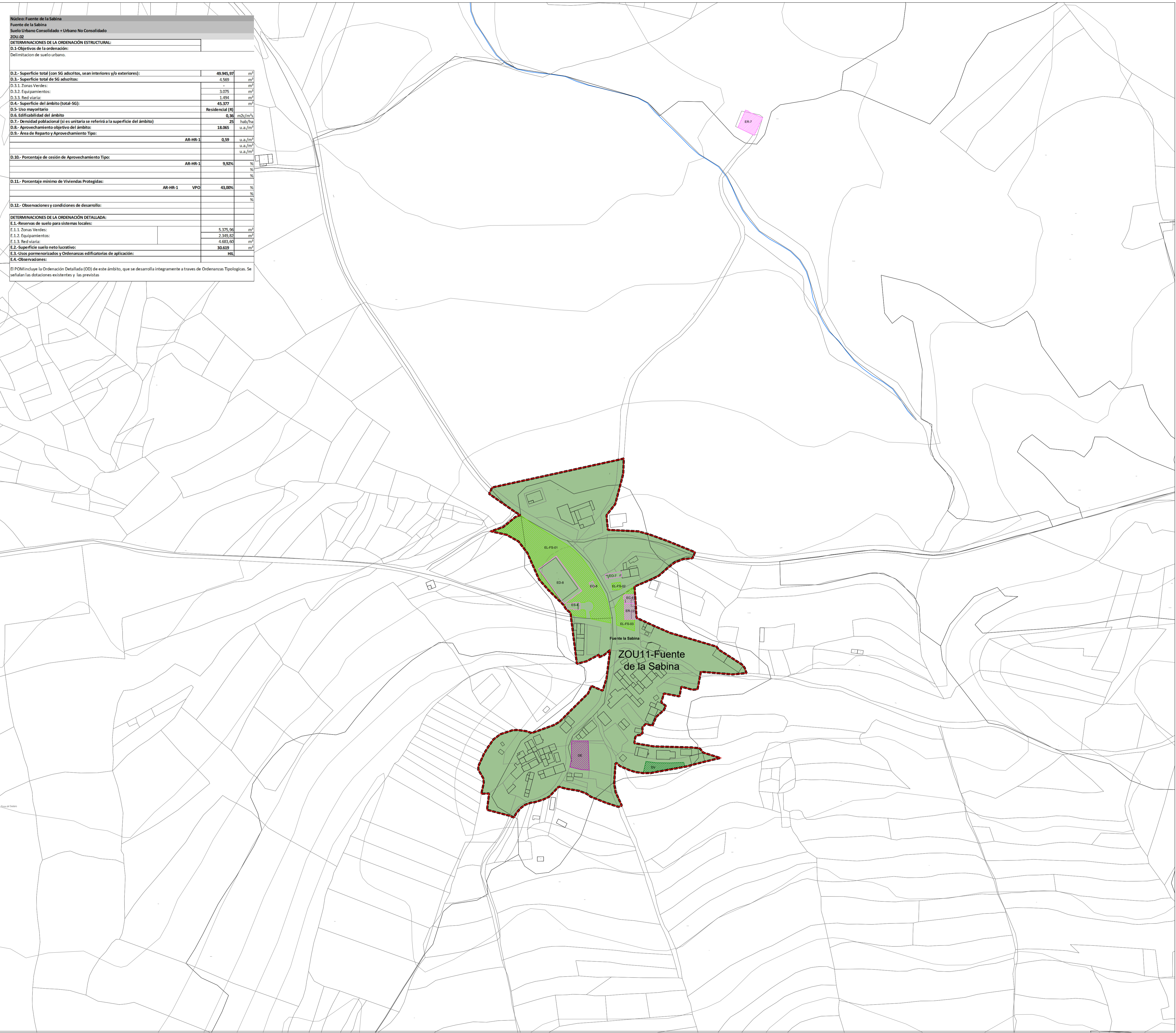
Núcleo: Fuente de la Sabina
Fuente de la Sabina
Suelo Urbano Consolidado + Urbano No Consolidado
ZOU.02

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
D.1-Objetivos de la ordenación:
Delimitación de suelo urbano.

D.2- Superficie total (con SG adscritos, sean interiores y/o exteriores):	49.945,97	m ²
D.3- Superficie total de SG adscritos:	4.569	m ²
D.3.1- Zonas Verdes:	-	m ²
D.3.2- Equipamientos:	3.075	m ²
D.3.3- Red viaria:	1.494	m ²
D.4- Superficie del ámbito (total-SG):	45.377	m ²
D.5- Uso mayoritario	Residencial (R)	
D.6- Edificabilidad del ámbito	0,36	m ² /m ²
D.7- Densidad poblacional (si es unitaria se referirá a la superficie del ámbito)	25	hab./ha
D.8- Aprovechamiento objetivo del ámbito:	18,065	u.a./m ²
D.9- Área de Reparto y Aprovechamiento Tipo:		
AR-HR-1	0,59	u.a./m ²
		u.a./m ²
		u.a./m ²
D.10- Porcentaje de cesión de Aprovechamiento Tipo:		
AR-HR-1	9,92%	%
		%
		%
D.11- Porcentaje mínimo de Viviendas Protegidas:		
AR-HR-1	VPO	43,00%
		%
		%
D.12- Observaciones y condiciones de desarrollo:		

DETERMINACIONES DE LA ORDENACIÓN DETALLADA:
E.1-Reservas de suelo para sistemas locales:
E.1.1- Zonas Verdes: 5.375,96 m²
E.1.2- Equipamientos: 2.345,82 m²
E.1.3- Red viaria: 4.683,62 m²
E.2- Superficie suelo neto lucrativo: 30.619 m²
E.3- Usos pormenorizados y Ordenanzas edificatorias de aplicación: HLL
E.4- Observaciones:

El POM incluye la Ordenación Detallada (OD) de este ámbito, que se desarrolla íntegramente a través de Ordenanzas Tipológicas. Se señalan las dotaciones existentes y las previstas



ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (ZOU)

- Límite de las ZOUs
- ZOU 1 - Casco Histórico
- ZOU 2 - Huerta de Ricao
- ZOU 3 - San Sebastián
- ZOU 4 - Era del Rosal
- ZOU 5 - San Antón
- ZOU 6 - P.I San Antón
- ZOU 7 - La Abejuela
- ZOU 8 - Las Casicas
- ZOU 9 - Las Casas
- ZOU 10 - Casas del Pino
- ZOU 11 - Fuente de la Sabina

SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

- Límite de los SUB
- Tipología SUB 1
- Tipología SUB 2

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS EXISTENTES

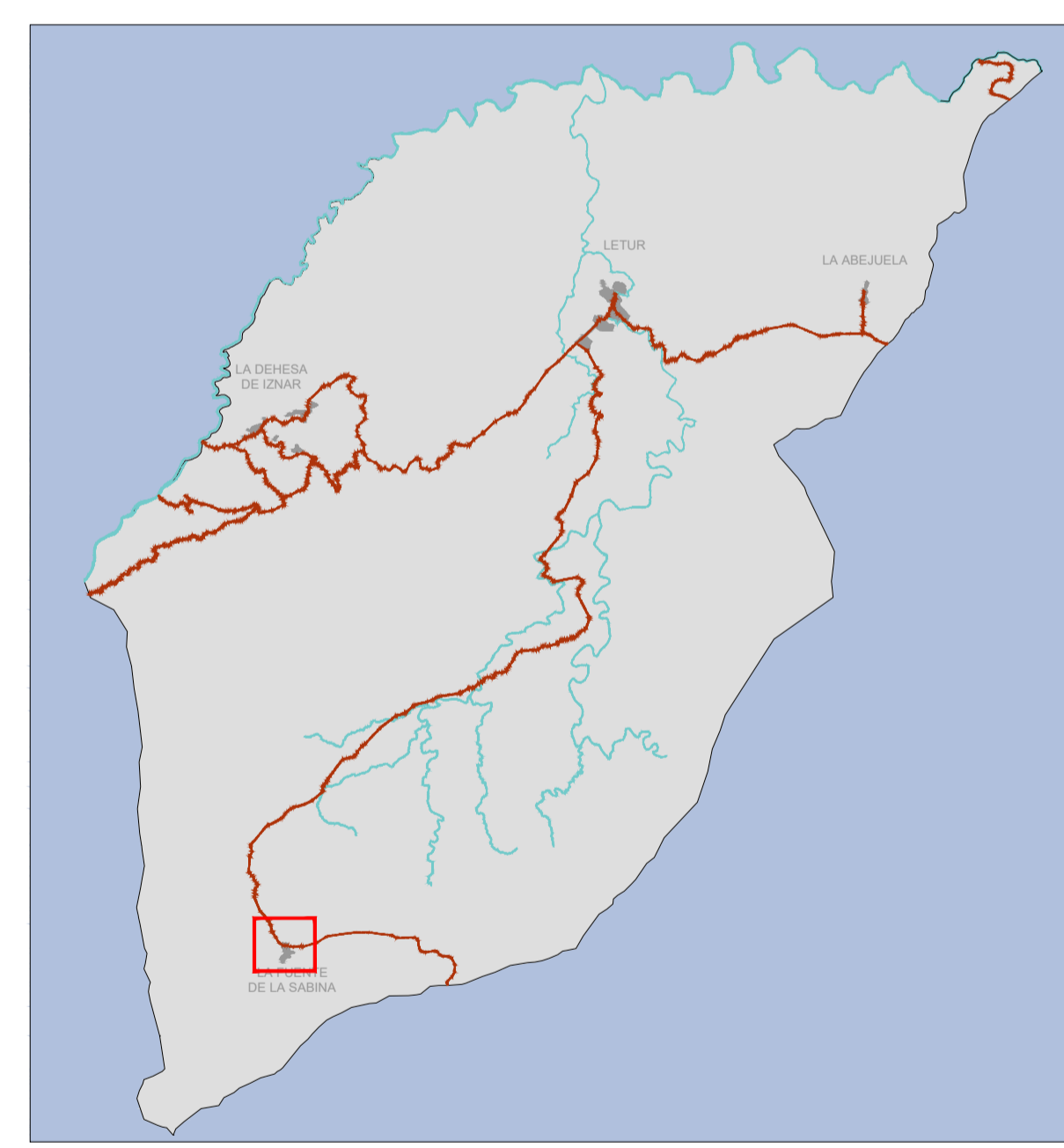
- Espacios Libres
- Equipamientos

ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES PÚBLICAS PROPUESTOS

- Espacios Libres
- Equipamientos

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite de Término Municipal



PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LETUR (ALBACETE)

DOCUMENTO TÉCNICO

OE-3.6

FEBRERO 2023

e: 1/2.000

Zonas de Ordenación Urbanística

Promotor: Equipo Redactor: Dirección Técnica (Redactores):
 Ayuntamiento de Letur
 omicron
 Magdalena Barreales Ingeniero de C.C.P.
 Javier Ruiz Dr. Arquitecto
 Rubén Fernández Arquitecto
 Álvaro Andara Arquitecto